

	Euros
Pasivo:	
A) Capital y reservas.....	—24.201,22
G) Deudas	357.581,45
Total Pasivo	333.380,23

Asimismo se ha acordado efectuar llamamiento a los acreedores comunicándoles que disponen del plazo de un mes, contado desde la fecha de la publicación del anuncio, para solicitar su inclusión en la lista que al efecto está confeccionando esta Comisión, advirtiéndoles expresamente que transcurrido dicho plazo aquellos que no hubieran formulado ninguna reclamación, no serán incluidos en la referida lista.

Para el reconocimiento de los créditos y su inclusión en la referida lista, deberá dirigirse comunicación escrita a la Comisión Liquidadora de Mutua Patronat Ribagorçana de Previsió Social Mupar —en Liquidación—, en el domicilio sito en calle Provença, 249, sexto tercera, 08008, Barcelona, en la que necesariamente se hará constar:

Primero.—La persona que se considera acreedora, su domicilio y número de identificación fiscal.

Segundo.—La documentación acreditativa del crédito cuya inclusión se pretende.

Tercero.—La fijación de su importe y una explicación de su origen y/o causa de dicho crédito.

Asimismo podrán formularse cuantas observaciones se consideren de interés para la identificación y determinación del referido crédito.

Barcelona, 9 de mayo de 2006.—El Presidente de la Comisión Liquidadora de la Mutua Ribagorçana de Previsió Social MUPAR, en liquidación, Don Vicenç Badia Roig.—31.643.

NASA PROMOCIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de socios accionistas de esta sociedad, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Camino de Jesús, 98, de Palma de Mallorca, el día 28 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2005, cerrado el 31 de diciembre de dicho año, que están a disposición de los socios en el expresado domicilio social.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social. Elección o reelección de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Palma, a 9 de mayo de 2006.—Los Administradores Mancomunados. Don Rafael Nadal y Doña Asunción Nadal.—33.869.

NATURSTONE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria del Juzgado Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 53/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Miguel Rodríguez Ruedas, Dimas Rodríguez Ruedas, Raúl Martín Batuecas y Salvador Zamora Martínez contra Naturstone, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución en el día de la fecha que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara la insolvencia provisional de la empresa Naturstone, Sociedad Limitada, a los fines de la presente

ejecución, en el sentido legal y con carácter provisional, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegara a mejor fortuna para responder el débito de 5456,53 euros de principal que adeuda la empresa Naturstone, Sociedad Limitada.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—Secretaría Judicial.—31.150.

NAUTICPORT, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 10 de junio de 2006, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria.

La Junta deliberará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta General, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empúries, 10 de mayo de 2006.—Esteve Hugas Maurici, Administrador Único.—29.228.

NIEVE DE ARAGÓN, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 30 de junio en la Consejería de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón en el Paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, a las 10:00 horas en primera convocatoria o al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ceses y nombramientos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar a los señores accionistas que tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Zaragoza, 25 de mayo de 2006.—Patricia Sierra Cibiain, Gerente.—33.622.

NOVACERO, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2006, a las 22 horas, en el domicilio social, sito en calle Jundiz 25, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005 y documentación complementaria y de la propuesta de aplicación y resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Organismo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

Se informa a los Señores Accionistas que, de acuerdo con la normativa legal vigente, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta, o examinar dicha documentación en el domicilio social.

Vitoria-Gasteiz, 25 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Puelles Ayala.—33.690.

NUEVA EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Nueva Empresa de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, situado en Almendralejo, carretera de Badajoz, kilómetro 57,600, el día 29 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances, así como del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, y propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de dicha Ley, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Almendralejo, 17 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Rivera Acedo.—30.531.

NUEVA EQUITATIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Nueva Equitativa, Compañía de Seguros Sociedad Anónima, anteriormente denominada Seguros Cataluña, Compañía de Seguros, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Marqués de Riscal 2, el 29 de junio de 2006 a las once horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la

compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa, directa o indirecta, de acciones propias, dentro de los límites y requisitos legales.

Quinto.—Aumento del capital social con cargo a reservas en la cantidad de 507.968,46 euros, con la consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Modificación del Objeto Social y por tanto del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar u obtener, de forma inmediata y gratuita la documentación e informe a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el informe y la propuesta de modificación de los Estatutos Sociales a que se refiere el artículo 144 de la misma Ley.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado, Tomás Merina Ortega, Secretario del Consejo de Administración.—33.553.

NUEVA GRÁFICA, S. A. L.

Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, del 30 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación cuentas anuales.

Segundo.—Aprobación de la gestión social y acuerdo de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos objetos de la aprobación.

La Laguna, 25 de mayo de 2006.—El Administrador único de la sociedad, Lázaro Castro Herrera.—33.995.

NUEVO GRUPO CONCESIONARIO NEWCO, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Plaza de la Lealtad, número 3, 4.ª planta, el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente 30 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Modificación del artículo 14 de los estatutos sociales, mediante la supresión de la exigencia de un nú-

mero mínimo de acciones del capital social para asistir a las Juntas generales.

Cuarto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, el Orden del Día y texto íntegro de los acuerdos propuestos, informe de gestión de los Administradores, informe sobre modificaciones estatutarias propuestas y cuentas anuales del ejercicio 2005 están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quienes podrán examinarlos in situ o solicitar su envío de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 25 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Moreno Pinar.—33.650.

OBRAVIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

De conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en Vigo, calle Marqués de Valladares, 31-1.º, el día 30 de junio de 2006, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuese necesario en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la constitución y celebración de la Junta general ordinaria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Liquidador en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, se recuerda a los señores accionistas, que podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Vigo, 25 de mayo de 2006.—El Liquidador, Antonio Carpio Pimentel.—33.701.

OFIPISO, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 316/06 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Dolores González Alcalde contra la empresa «Ofipiso, S.L.», sobre despido se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2006. Por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total por importe de 10.838,15 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción del «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial Antonio Tovar Pérez.—29.385.

OFITAS DE CASTILLA LEÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Ofitas de Castilla León, Sociedad Anóni-

ma», en su domicilio social en Salinillas de Bureba (Burgos), cantera de Ofita, carretera de Briviesca a Santa Casilda, sin número, el día 30 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo para la formalización, elevación a público, subsanación y rectificación, si procede, en la inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede, del acta de esta Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Salinillas de Bureba (Burgos), 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Rabanal Rodríguez.—30.061.

OMNILIFE ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

GRUPO OMNILIFE, S. A. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Omniflife España, Sociedad Anónima y la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Omniflife, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, con fecha 15 de mayo de 2006, han decidido aprobar la fusión de las dos compañías, mediante la absorción de Grupo Omniflife, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, por parte de Omniflife España, Sociedad Anónima, con entera transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, con disolución pero sin liquidación de la sociedad absorbida.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al Proyecto de Fusión elaborado por los Administradores de ambas entidades el 17 de noviembre de 2005, depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Madrid el 2 de febrero de 2006 y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 16 de febrero de 2006.

Las Juntas Generales de ambas sociedades han aprobado como Balance de Fusión el último balance anual de la sociedad absorbida, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, aprobado por la Junta General Ordinaria de la sociedad absorbida, celebrada el día 11 de abril de 2006. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por la sociedad absorbente, con efectos al día 1 de abril de 2006.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la propia Ley de Sociedades Anónimas, que podrán ejercer los acreedores de ambas sociedades, en el plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 15 de mayo de 2006.—El Administrador de Omniflife España Sociedad Anónima Don Jorge Carlos Vergara Madrigal. El Administrador de Grupo Omniflife Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) Don Francisco Aguayo Magaña.—31.716. 1.ª 29-5-2006